

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SFA-DGA-DASG/04/2025

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E IMPRESIÓN

FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 21veintiuno de marzo de 2025-dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27, 29 fracción I y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción II, 29 y 41 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17 (en concomitancia con el artículo TERCERO Transitorio del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey), 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Económico y Fallo y Adjudicación; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Pamela del Carmen Villatoro González, Representante de la Contraloría Municipal; Ing. Israel Aréchiga Escamilla, Director de Soporte e Infraestructura de la Dirección General de Gobierno Digital y Soporte Tecnológico de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto: así como la persona moral CCT MEXICO, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Ignacio Mijares Torrallardona.

HECHOS

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitante participantes a esta reunión.

II.- Acto seguido, tras la revisión y análisis realizados a la propuesta económica, atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta económica aceptada y elaborado por el Lic. Juan Manuel Vallejo Ramos, en su carácter de Director de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto (Unidad Requirente), y el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración (Unidad Convocante), se determina el fallo económico de la licitación de mérito resolviendo que resulta solvente la propuesta económica presentada por la participante CCT MEXICO, S.A. DE C.V., por haber cumplido los requisitos y documentos exigidos.

Por otro lado, para los efectos de la fracción II del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la propuesta económica no

4



desechada se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma, la cual es del tenor siguiente:

| LICITANTE | LOTE | TOTAL IVA INCLUIDO |
|--------------------------|------|--------------------|
| CCT MEXICO, S.A. DE C.V. | 1 | \$5,263,500.00 |

III.- Para efectos del desahogo del acto de fallo y adjudicación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y en el artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/04/2025, derivado de lo expuesto la convocante procede al fallo y adjudicación y emite resolución de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/04/2025 conforme a lo siguiente:

SE ADJUDICA:

| LICITANTE | LOTE | TOTAL IVA INCLUIDO | |
|--------------------------|------|--------------------|--|
| CCT MEXICO, S.A. DE C.V. | 1 | \$5,263,500.00 | |

Lo anterior, en virtud de que dicha proposición resultó ser solvente, toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para el Arrendamiento de equipo de copiado e impresión, objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo la proposición con los precios más convenientes para la Convocante, su propuesta económica y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 24-veinticuatro de marzo de 2025-dos mil veinticinco, a las 10:30-diez horas con treinta minutos a formalizar el contrato respectivo en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser







presentada a más tardar dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la formalización del contrato respectivo, por un importe equivalente al 20%-veinte por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 10:50-diez horas con cincuenta minutos del día 21-veintiuno de marzo de 2025-dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes. la cual consta de 04-cuatro fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. PAMELA DEL CARMEN VILLATORO GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

ING. ISRAEL ARÉCHIGA ESCAMILLA DIRECTOR DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/04/2025 FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN



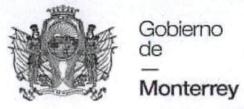
LICITANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------------------------|-------------------------------------|---------|
| CCT MEXICO, S.A. DE C.V. | C. IGNACIO MIJARES TORRALLARDONA | Talayan |



FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS

No. DE LICITACIÓN: SFA-DGA-DASG/04/2025 FECHA: 21-mar-25 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E IMPRESIÓN **OBJETO DE LICITACIÓN:** NOMBRE CARGO **FIRMA** DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS SERVICIOS GENERALES REPRESENTANTE DE LA LIC. PAMELA DEL CARMEN VILLATORO GONZÁLEZ CONTRALORÍA MUNICIPAL DIRECTOR DE SOPORTE E ING. ISRAEL ARÉCHIGA ESCAMILLA **INFRAESTRUCTURA**



FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES

No. DE LICITACIÓN:

OBJETO DE LICITACIÓN:

SFA-DGA-DASG/04/2025

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E IMPRESIÓN

FECHA: 21-mar-25

| NOMBRE | EMPRESA | FIRMA |
|-------------------------------|-------------------|---------|
| Tegnacio Myares Torrallerdona | act Moxico spokal | Tolulus |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SFA-DGA-DASG/04/2025

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E IMPRESIÓN

FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 21veintiuno de marzo de 2025-dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27, 29 fracción I y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción II, 29 y 41 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17 (en concomitancia con el artículo TERCERO Transitorio del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey), 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Económico y Fallo y Adjudicación; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Pamela del Carmen Villatoro González, Representante de la Contraloría Municipal; Ing. Israel Aréchiga Escamilla, Director de Soporte e Infraestructura de la Dirección General de Gobierno Digital y Soporte Tecnológico de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; así como la persona moral CCT MEXICO, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Ignacio Mijares Torrallardona.

HECHOS

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitante participantes a esta reunión.

II.- Acto seguido, tras la revisión y análisis realizados a la propuesta económica, atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta económica aceptada y elaborado por el Lic. Juan Manuel Vallejo Ramos, en su carácter de Director de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto (Unidad Requirente), y el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración (Unidad Convocante), se determina el fallo económico de la licitación de mérito resolviendo que resulta solvente la propuesta económica presentada por la participante CCT MEXICO, S.A. DE C.V., por haber cumplido los requisitos y documentos exigidos.

Por otro lado, para los efectos de la fracción II del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la propuesta económica no

Decibi copisi Open